

# Acta de la Asamblea General Ganemos Salamanca

## 19 de octubre de 2014 en la Iglesia Vieja de Pizarrales

### Intervenciones de introducción

Como ya es habitual, Javier Laso hace una breve introducción para romper el hielo. A continuación se presentan los moderadores propuestos para esta Asamblea: Chema y Virginia. Toman notas para elaborar el acta Francisco y Montse.

El primero en hablar es Chema que presenta Ganemos Salamanca, haciendo hincapié en que Ganemos Salamanca es un intento de juntarnos personas normales, honestas, para conseguir cambiar las cosas. Seguidamente toma la palabra Virginia que habla de que todos tenemos otro modelo de ciudad en la cabeza, que estamos cansados del día a día, no sólo por el problema particular de cada uno (trabajo, pensión,...), sino que hay un interés colectivo en cambiar la política tradicional, por otra que tenga más en cuenta a la ciudadanía. También nos recuerdan que hay una página web en la que se puede consultar todo lo relativo a Ganemos Salamanca.

Después se abre un pequeño debate en el que un vecino se queja de que tal vez ha habido falta de información, puesto que echa de menos a los representantes de la Asociación de Vecinos. Se queja también de que ve poca asistencia de los vecinos de su barrio, y se siente defraudado por la poca colaboración. Hay un turno de réplica del Grupo de Trabajo de Comunicación en el que se le explica cómo se ha intentado difundir la Asamblea y cómo todos tenemos que implicarnos todos en conseguir que la próxima se llene, por ejemplo, contándosele a su vecino en la panadería. Otro compañero del mismo GT informa que en la ciudadanía se ha instalado el fatalismo, que se piensa que es imposible cambiar las cosas, pero que tenemos que convencernos a nosotros mismos de que sí es posible y luego contárselo a los demás. Finalmente habla otra vecina diciendo que está en esta Asamblea porque es un movimiento ciudadano y que no es necesario que esté la Asociación de Vecinos, que

no nos podemos enganchar a la frustración. Que demos un pasito adelante, que esto vaya avanzando y que no caigamos en las mismas críticas de siempre.

Se cierra el turno de palabra abierto y se lee el orden del día:

1. Procedimiento de toma de decisiones
2. Organización de las próximas asambleas
3. Propuesta de un nuevo grupo de trabajo “Candidaturas”
4. Propuestas presentadas desde los grupos de trabajo.

#### Punto 1: toma de decisiones.

Por parte del grupo de organización se explica la propuesta de toma de decisiones, que consiste en que el grupo de trabajo correspondiente elabora los términos de la propuesta en cuestión y lo presenta a la Asamblea General, que es la que decide el orden del día en base a la importancia de las cuestiones a tratar. Además, en ese mismo momento, se puede incluir algún otro tema importante que sea presentado por cualquier miembro de la Asamblea. La secuencia detallada sería la siguiente:

1. Un colaborador del GT presentará la propuesta.
2. Se abre un turno de palabra de 2' aproximadamente, cada turno, en el que, desde el respeto a los demás, y en particular, al trabajo desarrollado en el GT, se podrá plantear cualquier alternativa o modificación a la propuesta.
3. Los moderadores guiarán el debate y buscarán el consenso, incorporando para ello las modificaciones planteadas.
4. Si no hay consenso se procede a votación, que necesitará la mayoría de 2/3 para aprobar la propuesta.

Si no se alcanza dicha mayoría, la propuesta retornará al GT para que sea tratada de nuevo con todo lo que se haya planteado en la Asamblea.

La segunda vez que el tema sea tratado en la Asamblea, sólo necesitará mayoría simple para ser aprobado

5. Si se tratara de votar entre más de dos alternativas, se anotarán los votos a cada una de ellas y se procederá a votar las dos alternativas mayoritarias, entendiéndose por aprobada la propuesta que consiga mayoría simple.

Después de esta exposición se abre el turno de palabra y se produce un largo debate, algunas ideas que se plantean son:

- Que la segunda vez que se trate el tema en la Asamblea, vuelva a necesitar mayoría absoluta para ser aprobada.
- Que cuando hay votaciones, alguien se puede ir de la Asamblea con malas sensaciones porque no haya salido su propuesta, pero el sentir general que hay es que en democracia hay que saber asumirlo.
- Se trata de los asuntos “de urgencia” y se pide que éstos también necesiten mayoría de 2/3, entendiéndose “de urgencia”, aquellos que impidan que se siga avanzando en el trabajo, fundamentalmente, los temas que tengan que ver con el calendario.
- Se recuerda que el consenso es el “objetivo de máximos” y que si la propuesta se ha trabajado lo suficiente en el GT, lo normal será que no haga falta votación.

Con todas estas aportaciones, se aprueba la propuesta de la “toma de decisiones” por consenso, con la puntualización de que si este no se alcanzara entonces se vota para solucionarlo.

## Punto 2. Organización de las Asambleas

Temas a tratar:

- a) Lugar de reunión (público, privado, plaza pública...)
- b) Frecuencia
- c) Día de la semana

Se hace una propuesta de que sea una Asamblea mensual, ya que los grupos de trabajo se reúnen semanalmente. Y también se hace una contrapropuesta: cada 15 días, porque queda poco tiempo para las Elecciones Municipales. Como no se llega a acuerdo, se decide por consenso que haya tres Asambleas de aquí a las Navidades y posteriormente se decidirá la frecuencia de las siguientes. Las fechas que se consensuan para las siguientes asambleas son: 9 de noviembre, 30 de noviembre y 14

de diciembre. Finalmente, se decide que el grupo de trabajo de organización busque locales públicos para celebrarlas.

### Punto 3: Propuesta de creación de un nuevo grupo de trabajo llamado "Candidatura"

Toma la palabra un colaborador del grupo de organización, que explica que el nuevo GT se ocuparía de buscar legislación, herramientas para Primarias, metodología. Se produce un encendido debate en torno a si es urgente o no elegir el Candidato a Alcalde, resultando del todo imposible llegar a un consenso, por lo que procede una votación. La moderadora plantea las alternativas que se resumen en dos:

- Creación del GT "candidatura"
- Que dichas funciones sean asumidas por el GT Organización

En ese momento, a la vista de que son 2 propuestas, se decide que la votación sea por "mayoría simple". Los resultados de la votación son los siguientes:

- A favor de creación de un nuevo grupo de trabajo: 27 votos
- A favor de que sea asumido por el grupo de trabajo de organización: 32 votos
- Total votos emitidos: 59 votos

Con este resultado, se decide que el grupo de trabajo de organización se ocupará de la elaboración de la candidatura y, por tanto, no se creará un grupo de trabajo especial y diferenciado para ello.

En este momento toma la palabra una persona que se presenta como miembro de PODEMOS. Si bien dice que habla a título personal, nos informa de que aún no se puede afirmar nada, pero es previsible que Podemos no presente candidatura a estas elecciones con lo cual apoyarían la candidatura de Ganemos Salamanca.

#### Punto 4. Propuestas de los grupos de trabajo

1. Propuesta del Grupo de Organización. Se presenta el documento organizativo que se ha preparado, que trata los siguientes puntos:

- Asamblea soberana
- Grupos de Trabajo
- Toma de decisiones

El documento se aprueba por consenso, y queda pendiente de colgarse en la web para que todo el mundo pueda consultarlo, haciendo hincapié en que la Asamblea podrá modificarlo cuando haga falta.

2. Propuesta del GT de Comunicación:

Previamente se explica brevemente en qué consiste su trabajo:

- Comunicación interna entre los GTs, para que no se dupliquen esfuerzos
- Externa: prensa, redes sociales (web, Facebook, twiter),...
- Relaciones con asociaciones e instituciones de la sociedad civil.

Se propone que la Asamblea le dé autonomía al GT Comunicación para publicar, además de los contenidos propios de Ganemos Salamanca, todos aquellos que tengan que ver con la corrupción y las malas prácticas del Ayuntamiento actual. La propuesta se aprueba por consenso, con la salvedad de que se publiquen previamente contenidos de Ganemos Salamanca, para que no se nos conozca solo por sacar a la luz la corrupción.

3. Propuesta de GT Propuestas de Ciudad

Previamente a la exposición del portavoz del grupo, una vecina toma la palabra para pedir que se haga una tormenta de ideas.

El portavoz del grupo comunica que es así como se hace dentro del grupo de trabajo, e informa que la próxima reunión (abierta y no excluyente, como las del resto de los

grupos), será los lunes a las 19:00h, y de momento, en el FES, aula 011B. Anuncian que han trabajado en torno a 5 cuestiones:

1. Democracia participativa
2. Políticas de empleo y sostenibilidad
3. Recuperación e impulso de los Servicios Públicos
4. Política Fiscal
5. Modelo de ciudad

Nos informan de que se pondrán en contacto con todas las instituciones de la sociedad civil para que les transmitan sus propuestas, se organizarán debates, y se propone que se añada una pestaña en la página web para que cualquier ciudadano/a pueda aportar lo que crea conveniente. Esta propuesta se aprueba por consenso.

Antes de finalizar la Asamblea, se sugiere que la votación que se hizo en torno a "Candidatura", tal vez debería haber sido tomada como una sola propuesta con alternativas SI/NO, con lo que habría necesitado de mayoría de 2/3. Se observa que el resultado habría sido el mismo (no se habría aprobado la creación del grupo de trabajo, con lo cual la propuesta vuelve a su grupo de origen, en este caso Organización), con lo cual se decide que no procede repetir la votación.